



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

No. Oficio: SSyPC/CDyFI/DGCGO/0106/2024

Temixco, Morelos a 24 de octubre del 2024.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal para servicios funerarios.

RAFAEL GARCÍA VIZCAÍNO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
Y LOGISTICA OPERATIVA
P R E S E N T E.

En atención y seguimiento a su oficio número SSyPC/CDyFI/DGDyLO/0096/2024, recepcionado con fecha 24 de octubre del año en curso, en donde solicita se informe la suficiencia presupuestal para llevar a cabo el procedimiento de contratación abierta de Servicios funerarios para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para el periodo comprendido del mes de octubre, noviembre y diciembre 2024, con origen del recurso: Gasto Corriente, Fuente de financiamiento: Recursos Federales (no etiquetados). Procedencia Ramo 28 participaciones Federales 2024.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento la suficiencia presupuestal que se tiene considerada en la plataforma del Sistema Integral Financiera (SIGeF), para el procedimiento antes citado, con cargo a la partida 3911 (Servicios funerarios y de cementerios), por la cantidad de \$264,740.00 (Doscientos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), conforme se detalla en la siguiente tabla:

URG	Proyecto	Partida	Concepto	Monto
14 03 16	140017	3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$264,740.00
Total				\$264,740.00

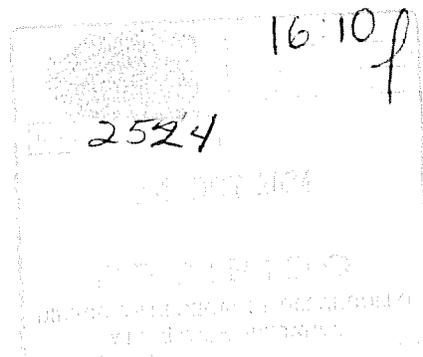
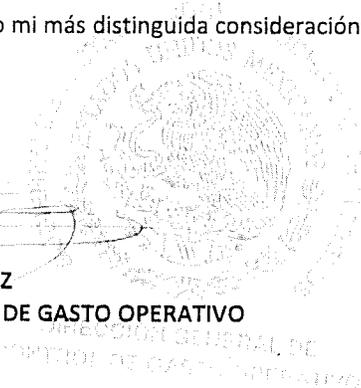
Lo anterior, derivado del Informe de Estudio de Mercado con número 10-02-2024, emitido por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios (DGCBYS).

Adjunto captura de pantalla del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).

Sin más por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

PEDRO CÉSAR RAMÍREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GASTO OPERATIVO



C.c.p. Alejandro García Miranda. - Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional. - Para su Conocimiento.
Minutario. - Consecutivo DGCGO 1546
DGCGO/PCRG/SBV

